

**Servicio Integrado de Información Arrocera
(21 enero 15)**

La Nación

El delirio arrocero de 'La Nación'

**POR Eliécer Araya, Eduardo Rojas
Voceros de Conarroz**

Más que editorializar, La Nación publicó, el pasado lunes 12 de enero, una nota informativa, "Errónea decisión sobre el arroz", relacionada con el anuncio del gobierno de fijar un arancel del 62% para las importaciones de arroz pilado.

Es tal su delirio arrocero que, en su desorden de ideas, trastornado por el anuncio gubernamental, siguen repitiendo argumentos trillados, con la finalidad de posicionarlos en la mente de los consumidores, que han perdido la credibilidad en el medio informativo.

Para ordenar esas alucinaciones y para tranquilidad de los consumidores, la decisión de fijar una barrera arancelaria salvó a la producción e industrialización arrocera de una debacle laboral en un sector generador de mano de obra para 60.000 familias agricultoras, que nos aseguran diariamente el arroz en la mesa hogareña.

No es cierto que el precio del arroz aumentará para el consumidor, como alucina La Nación. Al contrario, bajará un 4%, y, por cerca de 5 años, su valor no ha tendido al alza. Y hoy, desdichadamente para el editorialista, el precio sigue en descenso, pues, a partir del próximo 12 de marzo, la bolsa de 2 kilos costará ¢52 menos al consumidor, al pasar de ¢1.314 a ¢1.262.

En su excitación por desacreditar a un Gobierno que está a favor de la colectividad y de la agricultura básica, marginada en las últimas décadas, y de un sector como el arrocero, La Nación, ante la falta de argumentos, incita a los seudodefensores de los consumidores a impugnar los decretos en los tribunales de justicia.

Si tenemos que ir a los tribunales a defender una actividad productora del principal grano de la canasta básica, iremos acompañados por todos aquellos consumidores que no quieran depender de la producción extranjera. No vamos a permitir que las clases populares del país vayan a resultar afectadas por la intención de un puñado de empresarios privados que no compran un grano al productor nacional, y solo buscan ganar dinero con los sobrantes de arroz pilado traídos de mercados vecinos de Sudamérica.

En su “enfermedad” arrocera, La Nación asegura, como dueño de la verdad, que la única manera de aumentar la productividad es permitiendo la libre competencia desde el exterior. Cómica farsa del editorialista.

El productor arrocero no necesita la libre competencia y ya demostró con el Plan Nacional de Alimentos, en el 2008, que puede cubrir el 80% del mercado nacional, pero los tratados comerciales apoyados por La Nación frenaron ese ímpetu productivo.

A la opinión pública le decimos que un país sin producción interna no puede tener seguridad alimentaria, esa que quieren hacer desaparecer los importadores oportunistas, que, de paso, arrastrarían a los consumidores a pagar más caro su derecho de acceder a los alimentos básicos. La fijación del nuevo arancel que altera a La Nación, precisamente asegura el acceso a un precio justo a alimentos como el arroz.

Para tranquilidad de La Nación, el Programa Nacional Arrocero 2014-2021 plantea una serie de acciones encaminadas a aumentar la productividad en zonas como en seco, en las que, en coordinación

con el Gobierno, se implementará la producción con riego en regiones donde se produce una vez al año.

Es un compromiso interinstitucional plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, que involucra también acciones interinstitucionales en mejoramiento genético y manejo agronómico.

Mientras La Nación y su grupo piensan en cómo manipular a los consumidores, con datos erróneos y malinterpretados como los que en su momento atribuyó a la FAO para decir que el arroz nacional era uno de los más caros en el mundo –información que luego fue desmentida por su representante en Costa Rica–, con el fin de desaparecer la producción nacional, en el sector arrocero se toman previsiones para encarar el cambio climático con nuevas variedades resistentes a plagas, enfermedades y condiciones climáticas.

Costa Rica, en materia de arroz, avanza en su investigación para mejorar la calidad del grano, esa misma en la que no invertirían recursos los empresarios protegidos por La Nación .

Lo dijimos: para verdades, el tiempo. El precio del arroz no subirá y, contrariamente a lo vaticinado por las fuentes estudiosas consultoras del Grupo Nación –algunas de estas son grandes importadores de arroz pilado–, el precio del arroz bajará... errónea apreciación en la nota informativa editorializada de La Nación en su delirio arrocero.

El sector arrocero no solo felicita al Gobierno, sino que, además, lo insta a seguir en pro de la seguridad alimentaria y hacer caso omiso de quienes lo critican disfrazados de protectores de los más pobres, cuando, en realidad, protegen a un grupo pequeño de importadores.

LA REPUBLICA

Desconoce la señora Esquivel, que el precio del arroz al consumidor posee una ponderación de precios nacionales e internacionales a cero arancel

Comparaciones incoherentes en el arroz

Eduardo Rojas
Vocero de Conarroz

“El ignorante afirma, el sabio duda y reflexiona”, Aristóteles.

Ya lo dice el proverbio árabe “Mientras vivamos en la ignorancia, seremos siempre los unos enemigos de los otros”. Esto se refleja en la opinión de la señora Alejandra Esquivel, del pasado 15 de enero titulada “Sentí asco, no puedo decirlo en bonito”, quien desconoce el mecanismo de fijación de precios del arroz al igual que el señor Ricardo Monge.

La opinión de la señora Esquivel, lejos de informar al pueblo, expone su ignorancia públicamente, utilizando comparaciones absurdas e incoherentes, sobre el sector arrocero nacional. Si los cálculos presentados en su nota estuvieran correctos, le agradezco me informe dónde puedo pasar por los cheques, según las economías de escala que presentó.

Desconoce la señora Esquivel que el precio del arroz al consumidor posee una ponderación de precios nacionales e internacionales a cero arancel, único esquema de precios que transfiere el beneficio de los precios baratos de importación al consumidor, a diferencia de otros productos de la canasta básica que no lo hacen.

Además, el Ministerio de Economía establece márgenes de comercialización procurando el máximo beneficio para el consumidor.

Tanto asco le dio a la señora Esquivel, que se le olvidó informarse de varios aspectos: los importadores NO compran arroz a los productores nacionales, los importadores NO generan empleo en las zonas rurales, los importadores NO generan producto interno bruto, los importadores NO pueden asegurar el abasto del arroz, los importadores NO transferirán los precios baratos cuando estén solos en el mercado y los importadores NO podrán asegurarles a esos dos quintiles más pobres el precio accesible ante una crisis mundial de alimentos como la de 2008.

Señora Esquivel, esto no se trata de hacer numeritos en una pizarra, se trata de analizar de forma seria, variables sociales, económicas y de cambio climático, ya que se tiene en riesgo la continuidad de la producción nacional de arroz y la soberanía alimentaria de nuestro país.

El aumento del arancel no es más que la defensa comercial de un sector unido de productores e industriales en su pleno derecho de solicitar una salvaguardia para la producción nacional, con el fin de procurar que no desaparezca la actividad en el país, del principal producto de consumo de los costarricenses.

Señora Esquivel, ¿a cuál productor prefiere comprar usted el arroz, al productor nacional que usted defiende, el cual quiere trabajar aún con altos costos o a un productor de Estados Unidos que recibe dinero del gobierno? Ya que su discurso confunde a la opinión pública. “Consuma y use lo que Costa Rica produce”.

Argumentan desviación de comercio a Estados Unidos y Centroamérica

Empresas apelan alza en arancel al arroz importado

Si persiste medida podría subir precio al consumidor, advierten comercializadores

Dos de las grandes importadoras de arroz pilado presentaron una apelación ante el alza al arancel del grano, mientras Consumidores de Costa Rica, la Cámara de Comercio y comercializadores, como Walmart, advierten sobre un alza en el precio.

El reclamo se debe a la decisión del Ministerio de Economía de establecer el pago de un arancel del 62,06% al arroz pilado importado, cuando anteriormente pagaba un 35%.

Como parte de la defensa de las importadoras, se dice que la medida de salvaguarda solo aplica cuando se comprueba que hay una amenaza real al productor nacional.

En este caso, se habla de que el incremento en los salarios, la cantidad de empleados, el crecimiento de las ventas y las utilidades de los productores nacionales señalarían lo contrario, según una de las apelaciones.

“El análisis de los datos objetivos del “pasado reciente” demuestran que no es posible prever una clara inminencia”, dice el documento.

La medida más bien generaría una desviación de comercio hacia los países exceptuados de la aplicación, especialmente hacia Centroamérica y Estados Unidos.

“Tenemos ocho días para resolver. Si ellos tienen razón, se les dará la razón”, explicó Odalys Vega, directora de la Oficina de Defensa Comercial.

La falta de elementos para probar una amenaza de daño va a provocar un incremento en el precio al consumidor, a criterio de la Asociación de Consumidores de Costa Rica.

El criterio es compartido por Walmart. “La medida impuesta limita las fuentes de abasto y esto a futuro podría afectar al mercado en calidad o disposición de producto, además de un aumento en el precio del grano”, señaló Yolanda Fernández, gerente de Asuntos Corporativos.

La supuesta contradicción en que se deben aumentar los aranceles a la importación de arroz debido a la difícil situación económica del sector y que a su vez decreta una rebaja en el precio del mismo, es parte de la molestia de los comerciantes.

A ello se suma que el comercio ya adquirió la cosecha para el presente año y sobre ella se decreta una baja de precio.

“Si efectivamente existe margen para disminuir los precios del arroz, no se justifica el alza en el arancel, medida que además se prolongará por cuatro años. Esto es un nuevo reflejo de que los márgenes de utilidad de los arroceros son superiores a los definidos por el Ministerio”, comentó Francisco Llobet, presidente de la Cámara de Comercio de Costa Rica.

Se estima que cerca de un 70% de la producción está concentrado en el 10% de los productores, siendo estos a su vez los principales importadores de arroz.

En el país hay 180 importadores de arroz pilado registrados.

El mercado nacional tiene capacidad para producir más volúmenes de arroz, pero los altos costos de producción representan un limitante, de acuerdo con los arroceros.

La mayoría de la importación de arroz pilado proviene de Argentina y Uruguay.

En este momento se valoran los argumentos presentados por las empresas Maquila Lama y Mercasa. El próximo viernes se tomará la decisión de si habrá cambios o no.

María Siu Lanzas
msiu@larepublica.net

CRHOY.com

Propuesta de Senara para crear embalse

Agua proveniente del lago Arenal apaciguaría embates de la sequía en Guanacaste

- Líquido almacenado serviría para fines de riego y turismo
- Según entidad, 500 millones de metros cúbicos de agua proveniente del lago van al mar

Pablo Rojas
pablo.rojas@crhoy.com

Un proyecto impulsado por el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (Senara) busca constituir un embalse cercano al río Piedras en Abangares de Guanacaste para almacenar agua y enfrentar la escases del líquido en esa provincia.

Pese a que aún no se tiene determinado su costo, la iniciativa denominada 'Agua para Guanacaste' ya está encaminada y se espera que para mediados del próximo año esté totalmente lista. Entre algunos de sus aspectos, el embalse tomaría líquido proveniente de la lago Arenal, que sustenta la generación hidroeléctrica del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

'Agua para Guanacaste' está incluido en el Plan Nacional de Desarrollo presentado por este gobierno y el objetivo es que parte del líquido que sería transportado pueda suplir las necesidades en las zonas de riego y de producción agrícola, visible-mente afectadas por el faltante del preciado líquido.

"Estamos realizando un estudio de factibilidad con el fin de utilizar esta agua y poder llevarla a la margen derecha e izquierda del río Tempisque. Va enfocado a todo el tema de proyectos productivos, turísticos y la sustitución de agua subterránea que se está utilizando para ser consumida; queremos enfocarla en iniciativas turísticas o de riego", indicó Patricia Quirós, gerente general de Senara.

Tampoco se descarta utilizar el agua que se almacenaría para consumo humano, duda que sería disipada tras la finalización del estudio. En este momento ya existe una prefactibilidad para constituir el embalse en las cercanías del río Piedras.

"Lo que se pretende es utilizar el agua en medianos y pequeños productores... Requerimos hacer análisis sobre el uso de la tierra y un estudio de impacto ambiental, ya que la presa estaría en una zona donde se requieren inundar cerca de 150 hectáreas de una reserva", recalcó Quirós.

El transitar no sería sencillo, se requiere plantear un proyecto de ley que deberá ser discutido en la Asamblea Legislativa y a la fecha Senara dispone de 15 profesionales enfocados en la realización de los estudios que estarían definidos a media-dos de 2016.

“El estudio de impacto ambiental es un proceso largo, pero esperamos que durante esta administración se tengan todo los análisis concretos y el financiamiento. Es un proyecto caro, no tenemos datos de cuánto puede costar porque realizamos la factibilidad”, sostuvo la funcionaria.

Agua del lago ya se capta

Actualmente, existen canales que provienen de la laguna del Arenal para nutrir zonas de riego. No obstante, Senara estima que unos 500 millones de metros cúbicos de ese líquido finalizan en el mar. Parte del proyecto procura ampliar esos canales y redirigirlos al sitio donde se establecería el embalse.

“La idea es que el caudal del río Piedras se mantenga en lo mínimo, no queremos afectarlo sobre todo en verano. El agua se llevaría del Arenal a ese embalse y el río continúa con su curso normal, con su volumen existente en época de verano”, citó Quirós.

Radio Plancha

Sobre la anuencia del ICE, la funcionaria recordó que Senara tiene una administración a través del distrito de riego Arenal-Tempisque. “Fue creado por decreto, dependemos de la generación del ICE y en ellos en este momento nos dan el agua para poner bajo riego 28 mil hectáreas. No hay ningún problema, ellos no necesitan el agua abajo. Ellos la requieren en el embalse, aguas abajo no la utilizan para producir energía eléctrica”, concluyó.

Según el ICE, el embalse del Arenal tiene en este momento un nivel dos metros superior a lo esperado. Luis Pacheco Morgan, gerente de electricidad, indicó vía correo electrónico que esto obedecía al recurso hidrológico disponible.

“Debido a un buen régimen hidrológico, particularmente en los meses de julio y diciembre, así como condiciones de viento que favorecieron la generación de estas plantas”, citó Pacheco.

Noticias Monumental

De acuerdo con un estudio de la CCSS.

63% de personas con problemas renales en Guanacaste son trabajadores agrícolas

600 personas participaron en el estudio.

63% de personas con problemas renales en Guanacaste son trabajadores agrícolas

Por: Karina Porras Díaz

kporras@monumental.co.cr

@karypoda

Un estudio de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), sobre los factores asociados a la enfermedad renal crónica en la Región Chorotega, reveló que un 63% de las personas con este padecimiento son trabajadores agrícolas.

Se trata de personas que trabajan en cultivos de caña, melón y arroz.

Este informe es el primero en el país y se realizó entre 2006 y 2011, a 600 personas y estuvo a cargo por 90 especialistas de la institución.

El motivo por el cual se inició con la investigación fue la demanda de asegurados que estaban ingresando al hospital de Liberia y Cañas con la enfermedad renal crónica.

El objetivo del plan era tomar un caso de un paciente con problemas renales para estudiar dos situaciones de personas que comparten características similares, pero que no tienen la enfermedad.

La presidenta Ejecutiva de la Caja, María del Rocío Sáenz explicó que la investigación arrojó tres factores de riesgo; ser peón agrícola, tener jornadas de trabajo entre las 10am y 2 pm; y consumir gran cantidad de analgésicos y anti inflamatorios.

Con respecto a la población más afectada, el epidemiólogo de la Caja, Roy Wong explicó que la población más afectada son las personas entre 20 y 50 años de edad.

Entre 2005 y 2010 la mortalidad por esta enfermedad en Guanacaste fue de 36,%, tres veces más que en otras zonas del país.